

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 17 de Abril del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

ULTRAMAK S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL**, de esta compañía denominada "**ULTRAMAK S.A.**" de conformidad con el Art. 263 (EX: 305) de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) Si hubo Actividad empresarial en este año.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados, existiendo una utilidad expresada en el Impuesto a la Renta.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e) Se han realizado Pagos Sociales, Laborales, Impuestos y Contribuciones de Ley.

Sin otro punto en Particular de Importancia que informar a ustedes, quedo con la satisfacción del deber cumplido y sus distinguidas consideraciones.

De Ustedes Atentamente.



WILSON PAREDES
Gerente General